872.488

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N°2/2019

"SUMINISTRO DE CABLES Y ACCESORIOS" - ID No.355981

1. Introducción

En fecha 20 de Mayo de 2019, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación Pública Nacional N°2/2019– Id No.355.981 "SUMINISTRO DE CABLE Y ACCESORIOS", a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

2. Antecedentes

a. PAC ID: 355.981
b. Autorización del llamado: Acta de Directorio Nº49 de fecha 20-12-2018
c. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Coordinadora Ing. Teresa Castiñeira, Ing. Ricardo Rivarola, Abog. Beatriz López Soto y la Lic. Natalia Peralta, Lic. Olga Martínez, Abog. Diego Senz.
d. Forma de la Adjudicación: Por Lote

3. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N°13/2019 de fecha 18-02-2019, se procedió a la apertura de la siguiente Oferta:

OFERENTE
Compañía Comercial del Paraguay (CCP)
Piroy S.A.
IOCON SRL
PMC Ingeniería de Nelson Vera Quintana
Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA)
Bullers S.A.

Ing. Teresa Castiñeira
Sub Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectos de Planta Externa - S.G.P.

Lic. Olga L. Martinez A.
Jefa Secc. Coordinación de Licitaciones
GOC-COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

A continuación se procede a detallar el precio ofertado:

OFERENTES	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	TOTAL IVA incl.
CCP S.A.	598.999.000	**85.000.000**	NO COTIZA	683.999.000
PIROY S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	**180.997.500**	630.000.000
IOCON SRL	630.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	630.000.000
PMC INGENIERIA	510.600.000	112.750.000	180.250.000	803.600.000
TEISA S.A.	599.900.000	NO COTIZA	NO COTIZA	599.600.000
BULLERS S.A.	**510.700.000**	NO COTIZA	NO COTIZA	510.700.000

Este comité considero que no se encontraron errores aritméticos.
Teniendo en cuenta lo establecido en la Res. DNCP Nº 411/2018 por Nota GOC Nº 109/19, y Nota GOC Nº209/19 se solicitó al oferente PMC INGENIERIA de NELSON VERA QUINTANA la composición de precios del lote 1 y 3, BULLERS S.A. la composición del Lote 1 por sobrepasar las ofertas evaluadas un 30% por encima del precio referencial establecido por la Compañía. Asimismo, ambos oferentes remitieron lo solicitado a satisfacción de esta comisión.

3.1 Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas.

a. La Representante de la firma PIROY S.A. deja constancia de que la empresa PMC INGENIERIA presenta el formulario Nº 1 con fecha 18 de febrero de 2019 posterior a la fecha de etapa competitiva.
Respuesta: *La empresa PMC INGENIERIA presenta el Formulario 1 (Información del Oferente) con fecha 18/02/19 posterior a la fecha de la Subasta a la Baja Electrónica (14/02/19), y teniendo en cuenta lo establecido en la Circular DNCP Nº22/2018 "La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva", por lo que el Oferente PMC INGENIERIA queda descalificado.*

b. El Representante de la firma BULLERS S.A. deja constancia de que la empresa PMC INGENIERIA no consigno ningún modelo para el ítem 1 del Lote 1 por lo cual no se puede determinar el modelo del bien ofertado, no pudiendo corroborarse el cumplimiento con los datos proporcionados en los catálogos que constan en su oferta. En el modelo del Acta de Sesión Virtual se limitó a establecer según PBC. Según la IAO SBE los datos consignados en la carga virtual deben coincidir con la oferta física.
Respuesta: *la firma PMC INGENIERIA queda descalificada por no cumplir con la Circular DNCP Nº22/2018.-*

Ing. Teresa Castiñeira
Sub Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectos de Planta Externo - S.G.P.

Lic. Olga L. Martinez A.
Jefa Secc. Coordinación de Licitaciones
GOC - COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

c. Asimismo con respecto a las características técnicas del DROP punto 1.4.1 oferta una dimensión nominal externa de valor 5.1+-0.2 mm donde se requiere en el Pliego la dimensión de 5,0 + 0,3 mm. Adicionalmente no se encuentra en la especificación técnica presentada la faja de temperatura de operación del `punto 1.4.1 ni la comprensión del punto 1.4.1.
Respuesta: el oferente PMC queda descalificado (ver las observaciones anteriores).

d. El Representante de la firma IOCON SRL deja constancia de que la firma TEISA no presenta los siguientes documentos: planilla de datos garantizados, declaración jurada de poseer capacidad de suministro, certificados ISO del fabricante de las marcas ofertadas, autorización del fabricante, documentos que acrediten experiencia y capacidad técnica.
Respuesta: *Se analizaran las observaciones de las mejores ofertas con los precios más bajos.*

e. Asimismo manifiesta que la firma CCP S.A. no presenta los siguientes documentos Catálogos de equipos ofertados, planilla de datos garantizados, autorización del fabricante, certificado ISO del fabricante de las marcas ofertadas.
Respuesta: *Teniendo en cuenta lo establecido en la IAO punto E "La convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes", se solicitó a la empresa CCP S.A. catálogos técnicos, muestras, certificados ISO de las marcas ofertadas, autorización del fabricante, y en fecha 27/03/19 el oferente remitió las documentaciones solicitadas a satisfacción de esta comisión.*

f. Además la firma BULLERES S.A. no presenta los siguientes documentos: planilla de datos garantizados, documentos que acrediten experiencia y capacidad financiera debidamente autenticados y declaración jurada de poseer capacidad de suministro.
Respuesta: Teniendo en cuenta lo establecido en la IAO punto E "La convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes, por lo que los documentos faltantes fueron requeridos al oferente y en fecha 13/03/2019 remitieron lo solicitado a satisfacción de la comisión.

Verificación y Análisis de la Documentación sustancial presentada

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder suficiente o documentos que acrediten la presentación del firmante de la oferta	Declaración jurada de no encontrarse dentro de las prohibiciones dentro del Art.40
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PIROY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ing. Teresa Castiñeira
Sub Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectos de Planta Externo - S.G.P.

Lic. Olga L. Martinez A.
Jefa Secc. Coordinación de Licitaciones
GOC-COPACO S.A

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

IOCON SR/L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PMC INGENIERIA DE NELSON VERA QUINTANA	*No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BULLERS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

*La empresa PMC INGENIERIA presenta el Formulario 1 (Información del Oferente) con fecha 18/02/19 posterior a la fecha de la Subasta a la Baja Electrónica (14/02/19), y teniendo en cuenta lo establecido en la Circular DNCP Nº22/2018 "La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva", por lo que el Oferente PMC INGENIERIA queda descalificado.-

4. Análisis y Verificación de la documentación presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formal de las empresas con los precios más bajos:

Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CCP S.A.	PIROY S.A.	BULLERS S.A.
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal vigente	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple

a. Constancia de SIPE CCP S.A.: 1535277 b. Constancia de SIPE PIROY S.A.: 1535332
c. Constancia de Sipe BULLERS S.A.: 1534427

Ing. Teresa Castiñeira
Sub Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectos de Planta Externo - S.G.P.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Lic. Olga L. Martinez A.
Jefa Secc. Coordinación de Licitaciones
GOC-COPACO S.A.

5. Datos en el SINARH

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003, con el siguiente detalle:

Documentos	BULLERS S.A.	CCP S.A.	PIROY S.A.
Presentación Satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y Limitaciones en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	Sin Registros	Sin Registros	Sin Registros
Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No Presentan registros en el SINARH	No presentan registros en el SINARH	No presentan registros en el SINARH

Obs.: Por Memorándum GOC N°38/2019 se solicitó a la Administración del Talento Humano verificar el cumplimiento del Art.40 inc. a de la Ley 2051/2003, no encontrándose impedido los oferentes.-

6. Capacidad Financiera

A continuación se expone un cuadro resumen que contiene el resultado del análisis de los balances de las mejores ofertas con los precios más bajos:

1 – COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

La firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado autenticadas, correspondiente al ejercicio 2015, 2016 y 2017.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.									
INDICES			2015	2016	2017	2014	2016	2017	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		50.995.402.217	27.310.186.993	52.592.966.583	2,07	0,91	2,08	1,69
	PC		24.633.153.101	29.941.639.436	25.274.687.578				
b. Endeudamiento:	PT		24.633.153.101	29.941.639.436	25.274.687.578	0,38	0,42	0,42	0,41
	AT		64.466.223.916	70.888.081.338	60.460.916.429				
a. Rentabilidad del Capital Invertido:									
	UN	x 100 =	4.072.777.715	4.425.197.377	3.556.565.754	16,29	17,70	14,23	16,07
	CA		25.000.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000				

Ing. Teresa Castiñeira
Sub Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectos de Planta Externo - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Abog. Beatriz M. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Lic. Olga L. Martínez A.
Jefa Secc. Coordinación de Licitaciones
GOC-COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 46.521

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	1,69	≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,41	≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	16,07	≥ 0	CUMPLE

Por lo tanto la firma **CCP S.A.** Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

3- BULLERS S.A.

La firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado autenticadas, correspondiente al ejercicio 2015, 2016 y 2017.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA BULLERS S.A.									
INDICES			2015	2016	2017	2014	2016	2017	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		5.839.471.962	7.441.554.623	8.015.166.224	2,51	2,33	1,54	2,13
	PC		2.329.354.855	3.189.866.534	5.189.814.751				
b. Endeudamiento:	PT		2.329.354.855	3.189.866.534	5.015.166.224	0,30	0,35	0,42	0,36
	AT		7.704.389.371	9.122.192.575	11.955.610.276				
a. Rentabilidad del Capital Invertido:									
	UN	x 100 =	1.260.840.926	1.065.555.962	722.429.478	63,04	53,28	36,12	50,81
	CA		2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000				

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	2,13	≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,36	≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	50,81	≥ 0	CUMPLE

Por lo tanto la firma BULLERS S.A. Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

3 – PIRO`Y S.A.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado autenticadas, correspondiente al ejercicio 2015, 2016 y 2017.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

Ing. Teresa Castiñeira
Sub Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectos de Planta Externa - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Lic. Oscar L. Martínez A.
Jefa Secc. Coordinación de Licitaciones
GOC-COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA PIRO Y S.A.									
INDICES			2015	2016	2017	2014	2016	2017	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		95.304.976.588	99.650.737.384	99.869.949.005	1,18	1,35	1,31	1,28
	PC		80.893.501.718	73.867.852.280	76.408.201.229				
b. Endeudamiento:	PT		80.893.501.718	82.567.852.280	95.708.201.229	0,70	0,69	0,69	0,69
	AT		114.795.293.641	120.483.107.133	138.221.306.147				
a. Rentabilidad del Capital invertido:									
	UN	x 100 =	2.252.269.714	3.235.305.533	3.588.761.188	11,26	16,18	17,94	15,13
	CA		20.000.000.000	20.000.000.000	20.000.000.000				

RATIOS EVALUADOS	RESULTADOS DE LA OFERTA	CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Liquidez	1,28	≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,69	≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	15,13	≥ 0	CUMPLE

Por lo tanto la firma PIROY S.A, cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

7. Experiencia y Capacidad Técnica

Según el informe realizado por los miembros de la comisión técnica se desprende lo siguiente:

Descripción	CCP S.A.	PIROY S.A	BULLERS S.A.
LOTE 1. Cable de fibra óptica y conectores: la facturación total por ventas en provisiones de cables de fibra óptica y accesorios (conectores) realizados por un valor mínimo del 50% del monto total de la oferta del ítem, a ser comprobada mediante la presentación de copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de cables de fibra óptica y de conectores, debidamente autenticados.	--------	--------	Cumple LOTE 1
LOTE 2: Accesorios de Montajes: La facturación total por ventas en provisiones de accesorios de montaje realizados por un valor mínimo del 50% del monto total de la oferta del ítem, a ser comprobada mediante la presentación de copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de Accesorios de Montajes, debidamente autenticados.	Cumple LOTE 2	--------	--------
LOTE 3: Herrajes: La facturación total por ventas en provisiones de herrajes realizados por un valor mínimo del 50% del monto total de la oferta del ítem, a ser comprobada mediante la presentación de copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de herrajes, debidamente autenticados.	--------	Cumple LOTE 3	--------

Ing. Teresa Castiñeira
Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectos de Planta Externo - S.G.P.

Lic. Olga L. Martínez A.
Jefa Secc. Coordinación de Licitaciones
GOC-COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Económico Financiero
COPACO S.A.

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Cualquier otro documento adicional	CCP S.A.	PIROY S.A	BULLERS S.A.
Lote 1: Cable de Fibra óptica y conectores: copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de cables de fibra óptica y de conectores debidamente autenticados.	Cumple	Cumple	Cumple
Lote2: Accesorios de montajes: copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de Accesorios de Montajes, debidamente autenticados.	Cumple	Cumple	Cumple
Lote 3: Herrajes: Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de Herrajes, debidamente autenticados.	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que certifique que es representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay o presentar Certificado de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor para los equipos ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de los certificados vigentes a la fecha de la apertura de ofertas otorgados por un organismo habilitado para ello donde se acredite que los procesos de fabricación del fabricante de cada uno de los bienes cotizados cumplen con las normas de calidad de la serie ISO 9001: 2008 u otro certificado que sea sustancialmente equivalente o superior a esta norma.	Cumple	Cumple	Cumple
Para el oferente que es fabricante, presentar declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	N/A	N/A	N/A
Para los representantes o distribuidores declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Datos Garantizados.	Cumple	Cumple	Cumple
Especificaciones técnicas y catálogos técnicos	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	No presenta	Presenta	No presenta
Balances de los últimos 3 años (2015, 2016, 2017).	Cumple	Cumple	Cumple
Se deberán presentar las copias autenticadas de los Estados Financieros y de Resultados de los 3 últimos periodos (2015, 2016, 2017), acompañados de sus correspondientes formularios de liquidación de impuestos y la constancia de su presentación.	Cumple	Cumple	Cumple

9. Documentaciones Solicitadas a las mejores ofertas:

Oferente BULLERS S.A.

Se solicitó al oferente a través de la Nota GOC Nº 135/2019:

- Declaración Jurada de Poseer capacidad de suministro.
- Certificado ISO de las marcas ofertadas.
- Autorización del Fabricante.
- Documentos que acrediten experiencia y capacidad financiera.
- Planilla de datos garantizados.

Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Ing. Teresa Castiñeira
Sub Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectos de Planta Externo - S.G.P.

Lic. Olga L. Martínez A.
Jefa Secc. Coordinación de Licitaciones
GOC-COPACO S.A.

Abog. Beatriz Sot.
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Respuesta: en fecha 13 de marzo de 2019 la firma BULLERS S.A. remite lo solicitado a satisfacción de la comisión técnica.

Oferente CCP S.A.

Se solicitó al oferente a través de la Nota GOC Nº131/2019:

- Muestra de los ítems 1 y 2.
- Catálogos del ítem 1.

Respuesta: en fecha 27 de marzo de 2019 remite lo solicitado por Nota CCP Nº64/19 a satisfacción de la comisión técnica.

Oferente PIROY S.A.

Se solicitó al oferente a través de la Nota GOC Nº32/2019 de fecha 11/03/19 y Nº240/2019 de fecha 08/05/2019.

- Muestra del Lote 3
- Documento que certifique que es representante oficial o distribuidor autorizado para el Paraguay o autorización del fabricante.
- Copias de certificados vigentes que acredite que las normas de fabricación del fabricante cumplen con las normas de calidad ISO 9001: 2008
- Planilla de datos garantizados
- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de venta.

Respuesta: en fecha 13 de marzo de 2019 remite lo solicitado por Nota Nº32/2019 a satisfacción de la comisión técnica.

Oferente T.E.I.S.A.

Se solicitó al oferente a través de la Nota GOC 134/19:

- Muestra del Lote Nº1.
- Declaración Jurada de Poseer capacidad de suministro.
- Certificado ISO de las marcas ofertadas.
- Autorización del fabricante.
- Documentos que acrediten experiencia y capacidad financiera.

10. Motivos de calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentación N° 21909/03 *"... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato..."*, los oferentes *Compañía Comercial del Paraguay S.A., Piroy S.A. y Bullers S.A. cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-*

Ing. Teresa Castiñeira
Sub Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectes de Planta Externo - S.G.P.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Lic. Olga L. Martinez A.
Jefa Sect. Coordinación de Licitaciones
GOC-COPACO S.A.

Abog. Beatriz Soi
Unidad de Asesoría Lega
GOC - COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

11. Conclusión y recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, esta comisión de Evaluación recomienda ADJUDICAR el presente llamado a licitación "Suministro de Cables y Accesorios", en base a la siguiente planilla:

1. BULLERS S.A. LOTE 1

ITEM	LOTE 1 Cable de Fibra Óptica y Conectores	Cantidad	Marca	Precio Unit. IVA incl.	Precio Total
1	Cable Drop Óptico 1 Pelo Flat – Figura 8	400.000	YOFC	1.156	462.400.000 Gs.
2	Conector óptico p/ cable Drop tipo flat – figura 8	3.000	YOFC	16.100	48.300.000 Gs.
				Total Gs.	**510.700.000**

2. CCP S.A. Compañía Comercial del Paraguay S.A. LOTE 2

ITEM	LOTE 2 Accesorios de Montaje	Cantidad	Marca	Precio Unit. IVA incl.	Precio Total
1	Espiral de Retención para cable de F.O. de Diámetro 7-9 MM.	2.500	PLP	34.000	85.000.000
				Total Gs.	85.000.000

3. PIROY S.A – LOTE 3

ITEM	LOTE 3 HERRAJES	Cantidad	Marca	Precio Unit. IVA incl.	Precio Total
1	Abrazadera terminal p/ poste metálico.	2.500	LOPEZ E HIJOS	27.398	68.495.000
2	Soporte terminal p/ poste de Hº Aº.	2.500	LOPEZ E HIJOS	45.001	112.502.500
				Total Gs.	180.997.500

Ing. Teresa Castiñeira
Sub Gerente de Planificación - GT
COPACO S.A.

ING. RICARDO RIVAROLA R.
Encargado de Despacho
Div. Proyectos de Planta Externo - S.G.P.

Lic. Olga L. Martinez A.
Jefa Secc. Coordinación de Licitaciones
GOC-COPACO S.A.

Diego Sebastián Senz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 46.521

Abog. Beatriz L. Soto
Unidad de Asesoría Legal
GOC - COPACO S.A.

Lic. Natalia Peralta M.
Encargada de Despacho
Div. Económico Financiero
COPACO S.A.

Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe,

ING. TERESA CASTIÑEIRA
Coordinadora

ING. RICARDO RIVAROLA

LIC. NATALIA PERALTA

ABOG. BEATRIZ LOPEZ

LIC. OLGA MARTINEZ

ABOG. DIEGO SENZ

Adjuntos:
Carpeta de Ofertas Originales de:

- Compañía Comercial del Paraguay S.A.
- PIROY S.A.
- IOCON SRL
- PMC INGENIERIA de Nelson Vera Quintana
- Tecnología en electrónica e Informática S.A. – TEISA
- BULLERS S.A.
- Acta de Apertura de Ofertas Original.
- Memorándum GOC N° 38 a la División Registros y Legajos con su correspondiente respuesta.
- Nota GOC N°131/2019 a CCP S.A.
- Nota N° 49 de la firma CCP S.A
- Nota GOC N° 131/2019 a la firma PIROY S.A.
- Nota N° 32 de la firma PIROY S.A.
- Nota GOC N° 133/2019 a la firma PMC Ingeniería
- Nota N°003 de la firma PMC Ingeniería.
- Nota GOC N° 134/2019 a la firma TEISA
- Nota GOC N°135/2019 a la firma Bullers S.A.
- Nota N° 843582 de la firma Bullers S.A.
- Nota de fecha 16/04/2019 de la firma Bullers S.A.
- Nota GOC N°209/2019 a la firma Bullers S.A.
- Informe técnico realizado por el Ing. Ricardo Rivarola.
- Nota de la firma PIROY S.A. N°078/2019 de fecha 13/05/19.